

Estimado comunero:

Tal día como hoy hace 45 años, **se declaró válidamente constituida la Comunidad de Regantes de la Zona Regable del Genil Cabra**, aprobándose además sus Ordenanzas y reglamentos, tras las asambleas constitutivas del 20 de julio y 12 de diciembre de 1978.

Un largo proceso de transformación aún sin concluir, de una vasta zona de gran valor agrícola, que ha pasado del secano tradicional de campiña a un regadío con una gran variabilidad de cultivos de alto valor añadido, generador de empleo y estabilizador de población en su entorno rural. Aún con muchos retos por alcanzar y proyectos por culminar.

Ello ha sido posible sin duda a muchos organismos públicos, desde el IARA, IRYDA, Consejerías, Ministerios, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, empresas Públicas, TRAGSA, SEIASA, ...que han intervenido directamente en esta transformación, a Universidades, IFAPA, CSIC que han estudiado y evaluado durante años esta transformación, la eficiencia de sus sistemas de riego, adaptación de cultivos a situaciones de sequía, etc, Empresas privadas, ingenierías, asesorías que trabajan día a día de la mano con nosotros.

Pero sobre todo gracias a grandes personas que desde el anonimato han participado activamente en este gran proyecto a lo largo de estos cuarenta y cinco años, miembros de estas entidades, Presidentes de esta Comunidad y sus Colectividades, miembros de sus juntas de gobierno, que anteponen en las decisiones a tomar el interés común al propio, a todos los comuneros que integran esta Zona Regable, por su trabajo diario a pesar de las dificultades climáticas, normativas, legales, ...por dedicarse a un labor tan noble y digna como alimentar a la población.

Y como no, gracias a todos los trabajadores de esta Comunidad, por sentirla como suya, por su dedicación diaria, por entender la urgencia del trabajo que en ella se desarrolla y así acometerlo.

GRACIAS A TODOS Y FELIZ ANIVERSARIO, POR 45 AÑOS MÁS.

Santaella, 16 de febrero de 2026

EL PRESIDENTE



Comunidad de Regantes
de la Zona Regable Genil - Cabra
C.I.F.: V-14112882
14546 Santaella (Córdoba)

Fdo.: Julio Valcuende Lajusticia